ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS TECNICAS

En el Distrito de Ñacunday, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los 28 días del mes de abril del año dos mil veintidós, siendo las once horas, en la oficina de UOC de la Municipalidad, estando presente el Sr. Junior Vera Ortellado Responsable de la UOC, procede formalmente a la apertura de sobres de ofertas presentados, en el marco de la **Contratación Directa Nº 04/2022** que tiene por objeto **"Servicios de Fiscalización de Obras" ID 412.935;** y de conformidad a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Reglamentario 2992/19, así también, de acuerdo a los términos establecidos en la Carta de Invitación y sus anexos, hasta la hora tope fijada en la misma, se ha recepcionado tres sobres que contienen las ofertas técnicas respectivas; que leídos en voz alta por la persona que preside el acto, son como sigue:

Oferente **CONSTRUCTORA DOS HERMANOS de Diego Guillermo Franco Vargas con RUC N° 4013685-0,** Dirección de correo electrónico: diegofrancosoy@hotmail.com, sin representante para este acto. ----------

Oferente **EMPRENDIMIENTOS S&S de Sonia Elena Mendoza Vázquez con RUC N° 3225026-6,** Dirección de correo electrónico: sonia026mendoza@gmail.com, sin representante para este acto. ----------

Oferente **LIDER CONSTRUCCIONES de Lider David Jimenez Silva con RUC N° 4108856-5,** Dirección de correo electrónico: liderdjimenezs@gmail.com, sin representante para este acto. ----------

Seguidamente, se realiza la verificación del sobre del OFERTA TECNICA (Sobre N° 01) presentado por los oferentes, con la revisión de los documentos sustanciales requeridos en la carta de invitación, detallando su contenido, atendiendo que no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de apertura de ofertas y que fueron presentados por lo Oferente sin entrar en el análisis de otras documentaciones cual se efectuara durante el proceso de evaluación de la ofertas, conforme a la planilla siguiente: ---------

OFERENTES	CONSTRUCTORA DOS HERMANOS	EMPRENDI MIENTOS S&S	LIDER CONSTRUCCIONES
DOCUMENTOS SOLICITADOS	PRESENTA/ NO PRESENTA	PRESENTA/ NO PRESENTA	PRESENTA/ NO PRESENTA
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40, modificado por ley N° 6716/21 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta	Presenta	Presenta
Formulario de Oferta – Técnica. *	Presenta	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Presenta	Presenta	Presenta
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. *	No Aplica	No Aplica	No Aplica

No habiendo ninguna observación señalada, ni constatada, se da por terminado el presente acto de apertura de ofertas, siendo las once horas con veintidós minutos, con la firma del responsable de la UOC, derivándose inmediatamente las respectivas documentaciones presentadas al Comité Evaluadora de Ofertas para su respectiva verificación y análisis. ----------

MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY U.O.C

Junior Vera Ortellado
Responsable U.O.C.